

**ACTA DE SESION JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA EDITORES NACIONALES SOCIEDAD ANONIMA (ENSA)
REUNIDA EL 31 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y uno días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las ocho horas con treinta minutos, en el local social de la compañía, ubicada en las calles Aguirre número setecientos treinta y cuatro entre Boyacá y García Avilés, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía Editores Nacionales Sociedad Anónima (ENSA), señores: Xavier Alvarado Roca, en representación de la compañía Medired S.A., propietaria de setenta y cuatro mil acciones; Amelia Alvarado González en representación de Royan International S.A., propietaria de cuarenta y seis mil doscientas cincuenta acciones; Rosa Amelia Alvarado Roca, en representación de Inmobiliaria Roalva S.A. propietaria de veintisiete mil setecientos cincuenta acciones; economista. Rodrigo Bustamante Granda, en representación de Inversiones B.G. S.A., propietaria de dieciocho mil quinientas acciones; Francisco Alvarado González, por sus propios derechos como propietario de dieciocho mil quinientas acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de diez dólares de Estados Unidos de Norteamérica cada una. Se deja constancia que antes de instalarse la Junta se dio cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, habiéndose acreditado en Secretaría las calidades de quienes intervienen en representación de otras personas.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía. Preside la sesión su titular señor Xavier Alvarado Roca y a falta del Gerente se encarga la Secretaría al Gerente General señor Francisco Alvarado González.. En razón de estar presentes todos los accionistas de la Compañía y por consiguiente la totalidad del capital pagado, por unanimidad de votos los accionistas resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver: a) Informe del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos, el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2013, el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2013 y sus Anexos; b) Reparto de Utilidades; c) Nombramiento de Funcionarios; y, d) La ratificación a la designación de los auditores externos que han informado sobre el ejercicio económico de 2013.- Antes de instalarse la sesión el Secretario formula la lista de asistentes que manda la Ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se dé lectura a los informes referidos, así como a los Estados Financieros y demás documentos contables relativos al cierre del ejercicio económico de 2013.- La Junta, luego de deliberar al respecto y con el voto salvado de los administradores, los aprueba por unanimidad.- Se deja constancia que los documentos antes referidos

han estado a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía con más de quince días de anticipación.- Luego la Presidencia dispone que se pase a conocer el segundo punto del orden del día, sobre la cual la Junta, luego de deliberar al respecto y en consideración que el ejercicio económico 2013 refleja una pérdida de USD.741,397.27 por unanimidad resuelven que: no procede destinar valor alguno para el pago del 15% de Participación de los Trabajadores; la suma de USD.89,118.77 para el pago del Impuesto a la Renta Neto, equivalente al Anticipo de Impuesto a la Renta año 2013, que es el impuesto mínimo a cancelar, según disposiciones tributarias; por lo tanto la pérdida del ejercicio después del pago del impuesto a la renta es de USD. 830,516.04.- Luego la Presidencia dispone que se pase a conocer el tercer punto del orden del día y luego de deliberar al respecto y realizar las correspondientes votaciones, la Junta decidió por unanimidad reelegir por el período de un año en las funciones de Presidente al señor Xavier Alvarado Roca; para las funciones de Vicepresidente de Recursos Humanos a la señorita Rosa Amelia Alvarado; para las funciones de Comisario Principal al licenciado Luis Jiménez Alvarado.- Seguidamente tratando sobre el último punto del orden del día y luego de deliberar, la Junta por unanimidad ratifica la designación de la Compañía Romero y Asociados con RNA No. 056 para revisar el ejercicio económico de 2013 así como el monto de remuneración que se acordó pagarle por tal labor.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la elaboración del presente instrumento.- Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se da lectura y aprobación a la presente Acta, la misma que es suscrita por los asistentes en señal de aceptación, con lo cual siendo las trece horas se levanta la sesión. f) Xavier Alvarado Roca, en su calidad de Presidente de la Junta y en representación de la accionista Medired S.A.; Francisco Alvarado González, en calidad de Secretario de la Junta y por sus propios derechos como accionista; Amelia Alvarado González, en representación de la accionista Royan International S.A.; Rosa Amelia Alvarado Roca, en representación de la accionista Inmobiliaria Roalva S.A.; Rodrigo Bustamante Granda, en representación de la accionista Inversiones BG S.A.

CERTIFICO: QUE ES EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL Y QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA, A LOS QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.



FRANCISCO ALVARADO GONZÁLEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA